

ECOROSSES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1996 y su objeto social, principalmente es la siembra, cultivo, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, piscícolas, agroindustriales, inclusive plantas, bulbos y flores, insumos y equipos, así como la instalación y manejo de viveros y el suministro de asistencia técnica para el efecto.

Actualmente la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. **Efectivo equivalente**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 6 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 1 a 10 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 10)

h. Inversiones en sociedades

Las inversiones en compañías se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional de las compañías emisoras.

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Ecoroses S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Ecoroses S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Ecoroses S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 19 y 24).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que *vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias*. (Véase Nota 15).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Ecoroses S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Exportación de bienes: flores cortadas (rosas). Por destino y por consignatario y por orden de embarque.
- Venta local de flor de exportación y de flor nacional.
- Venta de esquejes, yemas.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 13 y 14)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información <i>al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</i>	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los periodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la Compañía estima que sobre la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Ecoroses S.A.

n. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.-

La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre los cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea. Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema Atpdea implica pagar un 6,8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

Riesgo de liquidez.-

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 0,96% de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas y Fondo Rotativo</u>		
Cajas chicas	200	200
Caja general	584	821
Fondo Rotativo	130	330
	<u>914</u>	<u>1.351</u>
<u>Bancos</u>		
Helm Bank	204.800	1.125.356
Produbanco	3.845	303.775
	<u>208.645</u>	<u>1.429.131</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>209.559</u>	<u>1.430.482</u>

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2013 comprende letras de cambio a la orden de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A., endosada a ECOROSSES S.A. y emitida por Industrias Ales C.A., por US\$ 475.624, a un plazo de hasta 120 días, con una tasa de interés del 8% anual después del vencimiento; las mismas que tiene un vencimiento final el 29 de enero del 2014.

NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Corriente	416.884	212.438
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	174.446	185.710
31 - 60 días	36.004	50.075

NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
61 – 90 días	7.048	10.778
91 - 360 días	22.759	14.251
361 días	356	-
	-----	-----
	240.613	260.814
	-----	-----
Total cartera	<u>657.497</u>	<u>473.252</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>		<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>			
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario	162.144	(1)	59.051
Anticipo impuesto a la renta	-		-
Notas de crédito	-		5.663
	-----		-----
	162.144		64.714
	=====		=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			
Retenciones de impuesto a la renta	16.634		10.142
Retenciones de IVA	12.602		7.030
Impuesto a la renta	353.792		253.870
	-----		-----
	383.028		271.042
	=====		=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. . Al 31 de diciembre del 2013 la compañía ha presentado solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado hasta el mes de mayo del 2013 por US \$ 69.668, por la diferencia de US\$ 92.476 se presentarán las solicitudes durante el 2014.

NOTA 8- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Químicos y fertilizantes	64.301	49.820
Material de postcosecha	59.689	10.493
Mantenimiento general y otros	19.807	29.614
	-----	-----
	143.797	89.927
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2012 y 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>años</u>
Edificios y construcciones civiles	647.052	-	647.052	-	(349)	646.703	20
Instalaciones	123.922	3.887	127.809	145.917	(54.824)	218.902	10
Maquinaria y equipos	191.533	27.605	219.138	120.608	(55.743)	284.003	10
Equipo de oficina	8.523	-	8.523	9.368	(15.020)	2.871	10
Muebles y enseres	40.624	14.288	54.912	16.165	(9.531)	61.546	10
Invernaderos	471.271	-	471.271	-	-	471.271	10
Equipo de riego	213.189	2.332	215.521	3.100	(70.931)	147.690	10
Sistema de cómputo y equipo electrónico	54.003	40.887	94.890	19.373	(60.631)	53.632	3
Vehículos	659.568	-	659.568	3.695	(40.788)	622.475	5
Equipo de laboratorios	-	-	-	8.294	-	8.294	
	<u>2.409.685</u>	<u>88.999</u>	<u>2.498.684</u>	<u>318.226</u>	<u>(307.817)</u>	<u>2.517.387</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(898.520)</u>	<u>(298.277)</u>	<u>(1.196.797)</u>	<u>(227.461)</u>	<u>307.817</u>	<u>(1.116.441)</u>	
	<u>1.511.165</u>	<u>(209.278)</u>	<u>1.301.887</u>	<u>90.765</u>	<u>-</u>	<u>1.400.946</u>	
Terrenos	<u>986.800</u>	<u>394.001</u>	<u>1.380.801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.380.801</u>	
	<u>2.497.965</u>	<u>184.723</u>	<u>2.682.688</u>	<u>90.765</u>	<u>-</u>	<u>2.781.747</u>	

Las propiedades y equipos, se encuentran dadas en garantía de obligaciones financieras (Véase Nota 11).

NOTA 10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento activos biológicos, durante los años 2012 y 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(+/-)</u> <u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>años</u>
Activos biológicos inmaduros (plantaciones)	28.098	137.226	(141.592)	-	23.732	54.240	-	(72.525)	5.447	
Activos biológicos en producción (plantaciones)(1)	<u>1.140.098</u>	<u>21.278</u>	<u>141.592</u>	<u>(95.936)</u>	<u>1.207.032</u>	<u>77.477</u>	<u>(21.353)</u>	<u>72.525</u>	<u>1.335.681</u>	5-10
	<u>1.168.196</u>	<u>158.504</u>	<u>-</u>	<u>(95.936)</u>	<u>1.230.764</u>	<u>131.717</u>	<u>(21.353)</u>	<u>-</u>	<u>1.341.128</u>	
Menos: Amortización acumulada	<u>(490.970)</u>	<u>(211.878)</u>	<u>-</u>	<u>33.196</u>	<u>(669.652)</u>	<u>(221.470)</u>	<u>9.930</u>	<u>-</u>	<u>(881.192)</u>	
	<u>677.226</u>	<u>(53.374)</u>	<u>-</u>	<u>(62.740)</u>	<u>561.112</u>	<u>(89.753)</u>	<u>(11.423)</u>	<u>-</u>	<u>459.936</u>	

- 1) Los activos biológicos de Ecoroses S.A., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la Panamericana Sur, kilómetro 6½ Barrio Umbria, provincia de Pichincha, cantón Mejía, parroquia Aloasi en una extensión total de 21,87 hectáreas (18,08 sembradas productivas y 3,79 vegetativas).

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el volumen de tallos producidos fue de 18.158.080 tallos y 15.083.607 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el volumen de tallos exportados fue de 15.284.196 tallos y 12.778.208 tallos respectivamente.

NOTA 11- OBLIGACIÓN FINANCIERA

Obligación financiera a largo plazo al 31 de diciembre del 2013, representan el saldo pendiente con la siguiente entidad:

	<u>Tasa Anual %</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>	<u>Porción Largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en octubre del 2014 (1)	8,19%	326.777	-	326.777

Los vencimientos anuales de la obligación a largo plazo son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2014	326.777
	326.777

Las condiciones para la instrumentación de la operación son las siguientes:

- Constituir gravamen hipotecario sobre el lote de terreno de 21,47 has, incluye construcciones, el mismo que está integrado por una parte del potrero denominado "Boyacá" y por la totalidad del potrero denominado Carabobo, de la antes denominada la Hacienda Bolivia, de la Parroquia Aloasí, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha (véase nota 9).
- Constituir gravamen hipotecario sobre el lote de terreno de 27,87 has, incluye construcciones, inmueble denominado Hacienda San Ignacio, situado en la Parroquia Aloasí, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha (véase Nota 9).
- Constituir gravamen prendario sobre invernaderos y Maquinaria y Equipo (Véase Nota 9).
- Durante la vigencia del crédito, mantendrá una relación patrimonio/activo total, mínimo del 30%; y un mínimo del 20% del patrimonio como capital suscrito y pagado.

NOTA 12 - OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013 US\$</u>	<u>2012 US\$</u>
	434.404	337.178
Beneficios Sociales (1)	66.590	79.466
Sueldos y salarios por pagar	33.094	31.131
Liquidaciones por pagar	17.650	12.500
Bonificación por años de servicio	5.731	5.060
Préstamos quirografarios IESS	-	-
	557.469	465.335

NOTA 12 - OBLIGACIONES PATRONALES
(Continuación)

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta de beneficios sociales, durante los años 2013 y 2012

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1º de enero	337.178	356.489
Más - Acumulaciones	1.096.847	736.500
Menos - Disminuciones o pagos	(999.621)	(755.811)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre (a)	434.404	337.178
	=====	=====

(a) Incluye provisiones décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva y participación de trabajadores en las utilidades.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2013</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u>
<u>Corrientes</u>				
Provisión para estimación por deterioro	20.386	6.575	(11.477)	15.484
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	339.835	52.724	-	392.559

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo a la tasa de conmutación actuarial del año 2013 y 2012 del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	185.671	141.533
Trabajadores menos de 10 años de servicio	206.888	198.302
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total provisión según cálculo actuarial	<u>392.559</u>	<u>339.835</u>

NOTA 15- PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2013:

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2012 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 14.644 y US\$ 56.170, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de obras civiles	4	12.688
Pasivos diferidos relativo a depreciación de invernaderos	429	20.850
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	-	8.421
Pasivos diferidos relativo a reversión de desahucio	8.484	8.484
Pasivos diferidos relativo a amortización de activos biológicos	5.727	5.727
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>14.644</u>	<u>56.170</u>

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2013 y 2012:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2013</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	56.170	58.080
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	5.646
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(41.526)	(7.556)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>14.644</u>	<u>56.170</u>

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 19)	407.502	304.407
Total gasto por impuesto corriente	407.502	304.407
Impuesto diferido		
Depreciación de obras civiles	(12.684)	1.331
Depreciación de invernaderos	(20.421)	1.413
Depreciación de vehículos	(8.421)	2.903
Amortización de activos biológicos	-	(7.121)
Desahucio	-	(435)
Total impuesto diferido a las ganancias	(41.526)	(1.909)
Total Gasto Impuesto a la renta	365.976	302.498

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO Y ACCIONES EN TESORERIA

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, se encuentra representado por 550.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una, de las cuales 50.000 acciones se encuentran en tesorería; las acciones en tesorería mientras estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

Durante el año 2012, Ecoroses S.A., procedió a adquirir 50.000 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 200.000, lo que generó una prima pagada en compra de acciones en tesorería de US\$ 150.000.

La ganancia neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 510.699.

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2013 y 2012:

	2013		2012	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	2.352.113	2.352.113	1.630.538	1.630.538
Menos – Deducciones empleos	-	(107.103)	-	(53.848)
Menos –Deducciones por trabajadores discapacitados	-	(11.591)	-	(51.166)
Mas – Gastos no deducibles	-	5.312	-	42.860
Mas – Ingresos exentos, neto	-	(33.633)	-	(294)
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	2.352.113		1.630.538	
	-----		-----	
15% en participación	352.817	(352.817)	244.581	(244.581)
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		1.852.281		1.323.510
		-----		-----
(22% año 2013) (23% año 2012)				
Impuesto a la renta		407.502		304.407
				=====

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2013			2012		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		407.502	20,38%		304.407	21,96%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		439.845	22,00%		318.770	23,00%
Resultado contable antes de impuesto	1.999.296			1.385.957		
Tasa nominal	22%			23%		
Diferencia		<u>(32.343)</u>	<u>(1,62)%</u>		<u>(14.363)</u>	<u>(1,04)%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	5.312	1.169	0,06%	42.860	9.858	0,71%
Deducción por trabajadores discapacitados	(11.591)	(2.550)	(0,13)%	(51.166)	(11.768)	(0,85)%
Deducción por incremento neto de empleos	(107.103)	(23.563)	(1,18)%	(53.848)	(12.385)	(0,89)%
Ingresos exentos, neto	(33.633)	(7.399)	(0,37)%	(293)	(67)	0,00%
	<u>(147.015)</u>	<u>(32.343)</u>	<u>(1,62)%</u>	<u>(62.447)</u>	<u>(14.363)</u>	<u>(1,04)%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es 20,38% (21,96% para el año 2012)

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	7.656.466	6.324.637
Ventas locales	56.751	59.605
	<u>7.713.217</u>	<u>6.384.242</u>

NOTA 21- COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2013 y 2012 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

NOTA 21- COSTO DE VENTAS
(Continuación)

<u>Cuenta</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	1.793.273	1.545.542
Materia Prima	1.319.520	1.108.928
Costos Indirectos	916.299	695.900
Depreciaciones	139.900	149.572
Amortizaciones	225.748	211.878
Total	4.394.740	3.711.820

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Sueldos	177.660	158.715
Beneficios sociales	60.368	52.106
Bonificaciones	93.728	93.277
Seguros	25.837	29.585
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	18.295	19.821
Suministros y útiles de oficina	3.817	8.860
Alimentación	1.635	1.090
Cuotas y contribuciones	19.085	11.483
Combustibles y lubricantes	5.963	5.314
Depreciaciones	92.577	124.891
Auditoría Externa	7.230	7.378
Patente Municipal	19.040	19.236
Jubilación patronal	31.210	-
Indemnización por desahucio	-	10.420
Gastos no deducibles	4.993	42.860
Otros menores	42.458	43.576
Total	603.896	628.612

NOTA 23 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Sueldos	85.080	80.970
Comisiones	83.954	83.343
Beneficios sociales	34.396	34.462
Ferias Internacionales	7.196	16.276
Gastos de viaje y hospedaje	13.746	20.439

NOTA 23 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Seguro y cobranza Coface	17.585	17.736
Asesoría en marketing internacional	18.000	18.000
Gasto provisión de cuentas de difícil cobro	-	4.670
Otros menores	47.122	44.467
	-----	-----
Total	307.079	320.363
	=====	=====

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando el personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley, es decir solo se aplicará este beneficio a los empleados discapacitados que hayan sido contratados y que exceden el porcentaje que establece la ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2013.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 28 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.